

Junta Directiva del 12 Octubre de 1891.

Presidencia del Sr. Madri.

S.
Madri.
Chiarni.
Garin.
Garcia.
Olivero.

Con asistencia de los tres anotados al margen, abrióse la sesion a las seis y media de la tarde, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

La Presidencia hizo constar en acta que por asuntos de familia dejó de asistir a la sesion anterior.

Diose cuenta de haber recibido las siguientes publicaciones:

Dos ejemplares de los discursos de apertura de la Academia de Medicina y Cirujia de Valencia.

Los tratamentos de la difteria, por D. Augustin Fuster de Motina de Murin.

Dos ejemplares del "Folleto sanitario profesional" por D. Emilio Mesa, de Villavieja.

Seis ejemplares acerca de las causas de la ceguera y modo de evitarlas, por D. Angel Fernandez Barr.

Discurso de apertura de la Universidad de Valencia, por D. Eduardo Gadea.

Discurso de apertura de la Academia de Bellas Artes, por D. Vicente Ferrer Soriano.

Acordó celebrarse la sesion apologética el jueves 18 de los corrientes a las siete de la tarde.

En virtud del mal resultado que producen las diferentes sesiones en que se halla dividido el Instituto, acordó presentarse una proposicion de reforma de los Estatutos, basada en la supresion de aquellas. No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la sesion a las siete de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 12 Octubre de 1891.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

José M. G. G.



Manuel Olivero.